

# SOLEMNE TRIDUO

en honor a la Santísima Virgen María, en la Iglesia  
Parroquial de Juana Díaz, P. R., los días  
5, 6, 7 y 8 de diciembre de 1941.

## PROGRAMA

### *Día 5 de diciembre:*

A las 7:00 P. M., ejercicio del Triduo con Exposición de S. D. M. Cánticos y sermón. Plegaria a la Virgen por la Srta. Marion Alfaro.

### *Día 6 de diciembre:*

Como el día anterior, y plegaria a la Virgen por la Srta. Áurea Zayas.

### *Día 7 de diciembre:*

A las 7:30 A. M., misa y comunión general de la Congregación de Hijas de María y demás Asociaciones Parroquiales. A las 9:00 A. M. misa solemne cantada con Orquesta y bendición solemne del Estandarte de las Hijas de María, con la asistencia de las Madrinas. A las 7:30 P. M., último día del triduo. Plegaria a la Virgen por la Srta. Teresita Venegas.

### *Día 8 de diciembre:*

A las 7:30 A. M., misa armonizada y comunión de todas las Hijas de María.

## ADVERTENCIAS:

1.—En los ejercicios del Triduo y demás actos llevados a cabo, las Hijas de María deben ostentar la Insignia de la Virgen (medalla y cinta azul) y vestidas todas de blanco.

2.—A todas las que deseen entrar a esta Congregación se les informa que se entrevisten con la Secretaria y se les impondrá la medalla a las nuevas socias.

3.—Todas las Hijas de María deben confesarse el sábado por la noche temprano y no esperar al domingo por la mañana para que todas puedan comulgar a tiempo el domingo 7 y el lunes 8. Es obligación oír misa el lunes, Día de la Inmaculada, y comulgar antes de ir a cumplir con nuestras respectivas obligaciones.

*La Directiva.*

No hay timbre más noble para una joven católica que ser buena HIJA DE MARIA.

No hay timbre más noble para una joven católica que ser buena HIJA DE MARIA.